

Un acercamiento al desarrollo del saber de Estado

Apuntes para una agenda de investigación

EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ

Politólogo y Especialista en análisis de políticas públicas
Universidad Nacional de Colombia, estudios de Maestría en
análisis de problemas políticos, económicos e internacionales
contemporáneos IAED-IHEAL-Universidad Externado de Co-
lombia. Miembro del Grupo de Investigación en Teoría Política
Contemporánea del Departamento de Ciencia Política de la
Universidad Nacional de Colombia.

PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Resumen

Este artículo se propone realizar una aproximación al desarrollo del saber de Estado, entendido como el conjunto de conocimientos necesarios para dirigir el Estado, planteando algunos elementos que pueden ahondarse en la investigación de este campo en Colombia y Latinoamérica. Es posible acercarse al tipo específico de saber que permite al Estado ejercer su poder desde dos perspectivas: una histórica, que caracteriza la formación de este saber en relación con la del Estado nación y con los contextos sociales cambiantes que supone el advenimiento de la modernidad; y otra teórica, que permite aproximarse a las relaciones causales que explican el desarrollo del saber de Estado entre las instituciones políticas, los contextos sociales y los acontecimientos históricos relevantes, entre otros. El saber de Estado se ha desarrollado por causas que se desprenden de las relaciones entre el desarrollo del conocimiento y su institucionalización, las instituciones estatales y los contextos sociales problemáticos. La causalidad entre estos no es lineal y varía de acuerdo con las relaciones de poder en contextos nacionales específicos.

Palabras clave: Saber de estado, modernidad, ciencias sociales, administración, políticas públicas.

Abstract

And approach to the development of the knowledge of state.

Notes for a research agenda

This article intends to make an approach to the development of the knowledge of state, this, known as the set of necessary knowledge to lead the state, posing certain elements that can be deepened in the research of this field in Colombia and Latin America. It is possible to approach the specific kind of knowledge that enables the state to exert its power from two perspectives: the historical one, characterized by the formation of this knowledge in relation with the one from the state-nation and the changing social contexts that suppose the advent of the modernity; and the theoretical one, that allows to approach the causing relations that explain the development of the knowledge of the state among political institutions, social contexts and the relevant historical events, among others. The knowledge of the state has developed due to causes that derive from the relations between the development of the knowledge and its institutionalization, the state institutions and problematic social contexts. The causality among them is not linear and varies according to power relations in national specific contexts.

Key words: Knowledge of the state, modernity, social sciences, administration, public policies.

Introducción

El Estado requiere el desarrollo de tipos de saber que permiten construir y mantener el dominio y administrar los asuntos públicos. El saber de Estado es “ese conjunto de conocimientos relativos al Estado, al gobierno y al país necesarios para [...] dirigir el Estado”¹. El saber instrumentalizado por el Estado incursiona en campos potencialmente indeterminados. Aunque en la actualidad el tipo de saber de Estado hegemónico es el científico, el dominio estatal se apoya en otros tipos de saberes: el que produce el aparato administrativo, el “saber hacer” administrativo, el derecho, entre otros². Históricamente, el saber de Estado ha tomado diferentes formas, desde doctrinas filosóficas hasta disciplinas científicas, que se materializan en dispositivos³, instituciones, prácticas, técnicas y tecnologías administrativas.

El desarrollo de este saber está interrelacionado con los procesos de formación de los Estados nacionales y la satisfacción de las necesidades sociales que suponen los procesos de transformación social de la modernidad. El saber de Estado se ha desarrollado por causas que se desprenden de las relaciones entre el desarrollo del conocimiento y su institucionalización, las instituciones estatales y los contextos sociales problemáticos. La causalidad entre estos no es lineal y varía de acuerdo con las relaciones de poder en contextos nacionales específicos.

Este artículo se propone una aproximación al desarrollo del saber de Estado planteando algunos elementos que pueden ahondarse en la investigación de este campo en Colombia y Latinoamérica. Es posible acercarse al tipo específico de saber que permite al Estado ejercer su poder desde dos perspectivas: una histórica, que

1 Foucault, M., “Sexta lección 11 de febrero de 1976. El relato de los orígenes y el saber del príncipe”, en *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1992, p. 136.

2 Lozano, A., “Algunos problemas sobre lo público. Los saberes, las esferas y las relaciones, las estéticas de lo inadmisibles”, en *Hacia una definición de lo público*, Bogotá, ESAP-Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 33.

3 Siguiendo a Foucault, un dispositivo “comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas... El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos”. Foucault, M., *Saber y verdad*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1985, p. 128.

caracteriza de modo sumario la formación de este saber en relación con la del Estado nación y con los contextos sociales cambiantes que supone el advenimiento de la modernidad; y otra teórica, que permite aproximarse a las relaciones causales que explican el desarrollo del saber de Estado entre las instituciones políticas, los contextos sociales y los acontecimientos históricos relevantes, entre otros. Ambas están atravesadas por la especificidad de diferentes casos nacionales.

El saber de Estado en perspectiva histórica

En esta parte se trata de realizar una aproximación a ciertos aspectos históricos que conlleva el desarrollo del saber de Estado. En primer lugar se reseñan algunas de las doctrinas filosóficas en las cuales se cimentó el dominio estatal en los albores de la modernidad, teniendo como principal apoyo los trabajos de Michel Foucault; en segundo lugar, se reseñan algunas dinámicas del desarrollo del saber de Estado en relación con la formación e institucionalización de las disciplinas científico sociales en Europa y Estados Unidos principalmente.

De *El Príncipe* al “arte de gobernar”

Un primer período en la formación del saber de Estado va del siglo XVII hasta comienzos del XIX, comprende la formación del Estado moderno y los cambios sociales originados por la revolución industrial. En este período se desarrollan cuerpos teóricos que originan dispositivos administrativos, instituciones y prácticas políticas: la razón de Estado, la doctrina de la policía y el arte de gobernar. En Europa, estos saberes rompen con la concepción del gobierno de *El Príncipe* de Maquiavelo.

La finalidad de la razón de Estado ya no consistía –como en *El Príncipe*– en reforzar el poder del príncipe sobre el Estado, sino en reforzar y potenciar el propio Estado. “Todo el análisis de Maquiavelo –afirma Foucault– intenta definir aquello que asegura o refuerza el lazo entre el príncipe y el Estado, mientras que el problema planteado por la razón de Estado, es el de la existencia misma, de la naturaleza del Estado”⁴. Para los teóricos de la doctrina de la policía⁵, “La vida es el objeto de la policía: lo indispensable,

4 Foucault, M., “Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política”, en *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 125.

5 Desarrollada sobre todo en Alemania, se define como “una técnica de gobierno

lo útil y lo superfluo. Es misión de la policía garantizar que la gente sobreviva, viva e incluso haga algo más que vivir⁶. La policía favorece al mismo tiempo la vida y la potencia del Estado.

El arte de gobernar también rompe con los postulados de *El Príncipe*. Mientras el príncipe era único en su principado, en la literatura antipríncipe el gobernador y su práctica son múltiples, mucha gente gobierna (padre de familia, superior del convento, pedagogo, etc.); el príncipe es sólo una modalidad de gobierno⁷. Mientras que el príncipe es externo a su principado, todos estos gobiernos son interiores a la sociedad. Mientras en *El Príncipe* los objetos de gobierno eran el territorio y sus habitantes, en la literatura antipríncipe el objeto del gobierno son los hombres en su relación con las cosas:

...aquello a lo que se refiere el gobierno no es... el territorio, sino una especie de compuesto constituido por los hombres y las cosas. Es decir, que las cosas de las que el gobierno debe hacerse cargo son los hombres, pero en sus relaciones, sus vínculos, sus imbricaciones con esas cosas⁸.

El arte de gobernar consistía en extrapolar la economía, por aquella época concebida como el gobierno de la familia, al Estado. El arte de gobernar es

poner en práctica la economía, una economía a nivel de todo el Estado, es decir, tener con respecto a los habitantes, a las riquezas, a las conductas de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control, no menos atenta que la del padre de familia sobre todos los de la casa y sus bienes⁹.

No obstante, y siguiendo a Foucault, el arte de gobernar estaba doblemente bloqueado: por una parte porque el modelo de la economía estaba circunscrito al nivel de la familia; por la otra, por la razón de Estado, que tenía como finalidad el incremento de la potencia del Estado, mientras que el arte de gobernar tenía multi-

propia de los Estados; dominios, técnicas, objetivos que requieren la intervención del Estado". Ídem, p. 127.

6 Ídem, p. 133.

7 Foucault, M., "La gubernamentalidad", en *Estética, ética y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1999, V. III, p. 180.

8 Ídem, p. 184.

9 Ídem, p. 182.

plicidad de fines de acuerdo con la recta disposición de las cosas.

Lo que permite el desbloqueo del arte de gobernar es la aparición, con la explosión demográfica en el siglo XVIII, del problema de la población, definida como “cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable”¹⁰, ya que permite pensar la economía más allá del modelo de la familia, quedando esta como un elemento de la población. Esta se constituye en el fin por excelencia del gobierno, más que la potencia del Estado. A su alrededor empieza a constituirse en el siglo XVIII un saber denominado economía política¹¹.

Como saber de Estado, el arte de gobernar tiene dos “tecnologías de poder” que se articulan¹². Por una parte, la disciplina, centrada en el cuerpo individual, en su disposición espacial, su vigilancia y procedimientos que incrementen su fuerza útil. Por la otra, la biopolítica, que no se aplica al cuerpo individual, sino a la vida de los hombres, del hombre en cuanto ser viviente, en cuanto especie¹³, y se ocupa de acontecimientos riesgosos que pueden producirse en una población (epidemias, enfermedad, nacimiento, defunción, reproducción, etc.)¹⁴.

Este saber de Estado tuvo correlato en lo real en el desarrollo de lo que Foucault denomina monarquías territoriales o estados absolutistas, en un conjunto de conocimientos de la potencia del Estado: estadística (ciencia del Estado), y prácticas como el mercantilismo y el cameralismo. De la misma forma, la centralización del derecho público tiene un lugar preponderante en la constitución de los dispositivos de administración de los asuntos del Estado y de la población en este período¹⁵.

10 Foucault, M., “Clase del 17 de enero de 1976”, en *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 222.

11 Foucault, M. (1999), óp. cit., p. 193.

12 Foucault, M. (2001), óp. cit., p. 226.

13 Ídem, pp. 219-220.

14 Foucault define la biopolítica como “la forma en que, a partir del siglo XVIII, se han intentado racionalizar los problemas que plantean a la práctica gubernamental fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas, etc.” Foucault, M., “Nacimiento de la biopolítica”, en *Estética, ética y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1999, V. III, p. 209.

15 “Para poder explicar conceptualmente esta concentración de todo el poder jurídico en el poder del Estado organizado e independizado también en lo militar-

La producción del saber de Estado tiene lugar en la administración. El influjo del conocimiento del naciente funcionariado es tal que amenaza el naciente poder soberano:

Como el conocimiento especializado es en creciente medida la base del poder alcanzado por los funcionarios, la forma en que ha podido utilizarse tal saber con el fin de que no se aprovechara exclusivamente en su favor sino que tendiera a la protección de la posición ocupada por el soberano, ha sido desde muy pronto un objeto de la preocupación de este último¹⁶.

El aparato burocrático desempeña un rol importante en la concentración de los diferentes tipos de capital que constituyen el capital simbólico del Estado; se encarga de la concentración del capital informacional: de la información (estadística, archivos), su trato (contabilidad nacional) y el desarrollo de principios de codificación y clasificación¹⁷.

La formación e institucionalización de las disciplinas científico-sociales

El segundo período en el desarrollo del saber de Estado va desde fines del siglo XIX hasta la actualidad y comprende básicamente la formación e institucionalización de las disciplinas sociales y políticas. El surgimiento de las ciencias sociales y políticas entre los siglos XIX y XX tiene como causa principal los impactos generados como consecuencia de la transición de las sociedades

burocrático y económico, se hacían necesarios nuevos conceptos jurídicos. El pensamiento jurídico medieval no conoció las distinciones entre el derecho público y privado, entre contrato y ley, entre derecho y juicio; ni siquiera requería la vida de entonces una diferenciación precisa entre derecho objetivo y derecho subjetivo... Sólo al aparecer las codificaciones oficiales y la jurisdicción burocrático-absoluta y al producirse, en fin, la emancipación del Estado como una unidad de autoridad, se hizo precisa una neta distinción entre derecho de coordinación y derecho de subordinación, entre ley y contrato, entre creación de derecho y su jurisdicción". Heller, Herman, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 151.

¹⁶ Weber, M., *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 746.

¹⁷ Bourdieu, P., "Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 105.

tradicionales a sociedades modernas¹⁸. De allí la imbricada relación entre el desarrollo disciplinario y el desarrollo de las instituciones estatales.

En el período anterior la producción del saber de Estado fue predominantemente administrativa; ahora el saber utilizado por el Estado tiene una institucionalización independiente, en universidades, instituciones privadas de orientación filantrópica, institutos de investigación social, entre otros, con variaciones según las tradiciones nacionales. Las ciencias sociales modernas se desarrollan desde fines del siglo XIX en Europa y Estados Unidos en complejos procesos de pugnas entre legados y tradiciones intelectuales y políticas; los diversos saberes empiezan a constituirse epistemológicamente y a adquirir identidades disciplinarias¹⁹.

La relación entre la ciencia social y el Estado se caracteriza por la intermitencia y los nexos ad hoc, facilitados por comisiones gubernamentales, cuerpos parlamentarios y sobre todo por coaliciones reformistas en Europa y Estados Unidos, que demandaban conocimiento social para atender problemas sociales originados con los procesos de industrialización y urbanización, principalmente.

En todas las sociedades europeas se constituyen grupos de intelectuales que promueven la investigación empírica y se esfuerzan por el desarrollo disciplinario y la institucionalización de las ciencias sociales y políticas. En Estados Unidos, las ciencias sociales se desarrollan en las universidades; los años de 1920 son “la edad de oro” de las universidades orientadas hacia la investigación. Dado que predomina la orientación empírica, las ciencias que obtienen

18 “Las ciencias sociales surgieron como parte de la modernización de las sociedades occidentales en el curso del siglo XIX y comienzos del XX. Desde el principio se mostraron interesadas en los efectos trascendentales de la transformación de las sociedades tradicionales en sociedades modernas. La ‘cuestión social’, la racionalización del mundo el desarrollo de la economía nacional y el surgimiento de instituciones representativas fueron algunos de sus intereses principales... pretendían contribuir a reducir los males sociales y echar una base para el ordenamiento racional e ilustrado de los asuntos sociales”. Wagner, M. et al., “La orientación hacia las políticas: Legado y promesa” en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 41.

19 En adelante seguimos a Wittrock, B. [et al.], “Ciencias sociales y Estado moderno: el conocimiento de las políticas y las instituciones políticas en la Europa occidental y los Estados Unidos”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

legitimidad institucional y política con más rapidez son la estadística y la economía.

El período comprendido entre los años de 1930 y los de 1970 corresponde con el desarrollo del Estado benefactor intervencionista, caracterizado por el crecimiento de su aparato burocrático y la implementación de tecnologías administrativas basadas en la administración científica (*scientific management*) taylorista como correlato del fordismo. En Europa, la principal demanda de conocimiento proviene de la reconstrucción en la segunda posguerra mediante políticas keynesianas. A este objetivo concurren en casi todos los países coaliciones reformistas de gobierno. En Estados Unidos, surgen nuevos temas como el tránsito urbano, la renovación urbana y la política ambiental, entre otros²⁰, aparejados con acontecimientos como la segunda guerra mundial, el programa de guerra contra la pobreza, la guerra de Vietnam y el escándalo de Watergate, los cuales determinarán en gran parte cambios en el desarrollo y la institucionalización de las ciencias sociales, orientadas hacia las políticas, ya conocidas como ciencias de las políticas²¹, en aspectos como mayores recursos, el desarrollo de investigación multidisciplinaria y cualitativa, y la consideración moral del uso del conocimiento²².

En ambos casos –Europa y Estados Unidos– hay una firme institucionalización del conocimiento orientado a las políticas en el ámbito universitario y a la creación de instituciones especializadas en distintas ramas del Estado y en el sector privado. La relación de la investigación con la demanda estatal y social de conocimiento es continua. La diversidad de medios de investigación, las fuentes de demanda y recursos permiten incluso crear cuerpos especializados que vinculan la demanda de conocimiento especializado con la oferta²³.

La crisis del Estado de Bienestar desde fines de los años de 1970 se caracteriza por el surgimiento de proyectos políticos

20 Ídem., p. 88.

21 “Después de la segunda guerra mundial, el término *ciencias de las políticas* llegó a caracterizar aquellos elementos de las ciencias sociales que continuaban la tradición de compromiso con el mejoramiento de la política pública”, Wagner, M. [et al.], (1999), óp. cit.

22 DeLeon, P., “Sucesos políticos y las ciencias de las políticas”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 148.

23 Wittrock, B. (1999) [et al.], óp. cit., pp. 94-95.

contrarios al intervencionismo estatal, que logró armonizar la relación entre la investigación de políticas, demandas sociales e instituciones estatales, como los proyectos de Thatcher en Gran Bretaña y Reagan en Estados Unidos. El *new public management* es la tecnología administrativa que acompaña este período²⁴. Los recortes presupuestarios y la disminución de la intervención estatal en el ámbito científico se tradujeron en la disminución de la demanda de conocimiento de políticas del Estado en comparación con el período anterior, incluso en cambios en el ámbito científico, como el incremento de la investigación hacia la evaluación de políticas más que hacia la formulación o la planeación²⁵. Todo esto conllevó también cambios en la institucionalización del conocimiento al pasar de agencias gubernamentales y universidades a “tanques de pensamiento” y otra serie de esfuerzos de naturaleza privada.

El saber de Estado en perspectiva teórica

El desarrollo del saber del Estado ha tomado históricamente múltiples formas: los saberes del príncipe, la doctrina de la policía, la razón de Estado y el arte de gobernar, entre los siglos XVI y principios del XIX; las ciencias sociales desde fines del XIX; y las ciencias de las políticas a mediados del XX. En esta parte, se pretende acercarse a los elementos que explican el desarrollo del saber de Estado enunciando las principales perspectivas teóricas que pueden responder este cuestionamiento.

Las causas del desarrollo de este saber son diversas y se desprenden de las relaciones entre la producción de conocimiento y su institucionalización, las instituciones estatales y los contextos sociales problemáticos. Las perspectivas teóricas que intentan explicar las relaciones causales entre el saber de Estado y su institucionalización, las instituciones estatales y los problemas en contextos sociales pueden clasificarse en cinco:

1. **Intelectual-institucional.** Esta perspectiva sostiene que la institucionalización académica de tradiciones intelectuales es la

24 La nueva gestión pública es una de las doctrinas que profesan la aplicación de preceptos de la administración y la gerencia privadas en las organizaciones del sector público con el fin de promover mayor flexibilidad organizacional. Medellín Torres, Pedro, *El retorno a la política. La gubernamentalidad del gobierno*, Bogotá, TM-PNUD-Alcaldía Mayor de Bogotá-CIDER, 1998, pp. 55-67.

25 Wittrock, B. (1999) [et al.], óp. cit., p. 102.

causa del desarrollo de la ciencia social aplicada a las políticas²⁶. El desarrollo autónomo de las ciencias sociales y políticas explicaría su orientación hacia la resolución de problemas sociales, y no la demanda estatal o social para el uso del conocimiento.

2. Funcional-evolutiva. Esta perspectiva afirma que el saber se desarrolla a causa de la demanda planteada por las necesidades sociales y es funcional a estas. En esta perspectiva se ubica parcialmente la concepción de Schwartzman, para el caso del Brasil, que enfatiza en las diversas funcionalidades que adquiere el conocimiento dependiendo del contexto, aunque se diferencia de otras perspectivas porque introduce en su análisis una variable político-ideológica para dar cuenta de la orientación positivista en el desarrollo de las ciencias en el Brasil. Describe que en el Brasil conocimientos como la medicina, la ingeniería y el derecho fueron funcionalizados por elites políticas e intelectuales para atender los problemas sociales de la mano de la ideología positivista, y concluye que “el conocimiento nuevo y las nuevas profesiones se utilizan en formas que a menudo no tienen ninguna relación con el tipo específico de conocimiento en cuestión”²⁷.

3. Político-institucional. Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones influyen predominantemente en el desarrollo y la institucionalización del saber. En esta perspectiva se ubica la concepción de Bourdieu, quien sostiene que la ciencia social es parte integrante de la construcción del Estado, su desarrollo depende fundamentalmente de la demanda de conocimiento por el Estado y no puede responder a la demanda social de conocimiento si no se apoya en el Estado²⁸. Esta perspectiva sería compartida por ciertas vertientes neomarxistas, en particular Poulantzas, quien afirma que el Estado centraliza la producción y la orientación del saber científico, que legitima el poder estatal y garantiza la hegemonía de las clases dominantes²⁹.

4. Estructuración del discurso. Inspirada en la teoría de la estructuración de Giddens, esta perspectiva establece rotundas críticas a las anteriores debido a los supuestos mecanicistas y de

26 Ídem, p. 109.

27 Schwartzman, S., “Las cambiantes funciones del conocimiento nuevo: instituciones de investigación y transformaciones sociales en Brasil”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 321.

28 Bourdieu, P. (1997), óp. cit., pp. 96-97.

29 Poulantzas, N., *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 63.

causalidad lineal que las soportan; en contraposición sostiene que el desarrollo del saber no está determinado, sino que es producto de la interacción de los seres humanos (especialistas, formuladores de políticas), sus conocimientos, las transformaciones sociales y las instituciones políticas en continuos procesos de estructuración³⁰.

5. Modelo de acontecimientos exógenos. Sostiene que “cierto número de acontecimientos políticos significativos han moldeado los enfoques básicos empleados por las ciencias de las políticas”³¹. Centrado en la experiencia de Estados Unidos, DeLeon sostiene que acontecimientos como la segunda guerra mundial, el Programa de Guerra Contra la Pobreza, de Johnson, la guerra de Vietnam y el escándalo de Watergate determinaron cambios en el desarrollo e institucionalización del saber en aspectos como mayores recursos, el desarrollo de investigación multidisciplinaria y cualitativa, y la consideración moral del uso del conocimiento. Concluye que la influencia de los acontecimientos en el desarrollo del conocimiento depende de que converjan en un momento determinado la oferta y la capacidad investigativa con la demanda estatal y social de conocimiento.

Estas perspectivas teóricas tienen varios problemas que cabe resaltar. Las tres primeras (intelectual-institucional, funcional-evolutiva y político-institucional) reducen el problema de las causas del desarrollo y la institucionalización del conocimiento a la injerencia que, en ese proceso, puede tener cada uno (por separado) de los elementos relacionados: las instituciones académicas, los contextos sociales problemáticos y las instituciones del Estado, respectivamente. De esta manera desconocen la complejidad en la que se desarrolla el saber de Estado.

La cuarta perspectiva (estructuración del discurso), aunque reconoce la complejidad de las relaciones causales en la que se desarrolla el saber de Estado, que es multicausal, al igual que las anteriores omite las relaciones de poder y las complejas luchas académicas y políticas en que se desarrolla este saber.

La quinta perspectiva (modelo de acontecimientos exógenos) desconoce tanto la causalidad compleja del desarrollo del saber de Estado como las relaciones de poder en las que este tiene lugar, reduciendo el desarrollo y la institucionalización del saber a un modelo de oferta de conocimiento y demanda del mismo por

30 Wittrock, B. [et al.] (1999), óp. cit., pp. 123-124.

31 DeLeon, P. (1999), óp. cit., p. 136.

el Estado y la sociedad. No obstante, al centrarse en el caso de Estados Unidos, introduce la variable del contexto nacional, que no había sido tenida en cuenta por las anteriores, excepto en la perspectiva funcional-evolutiva planteada por Schwartzman para el caso brasileño.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, todas las perspectivas omiten otros tipos de saber a los cuales recurre el Estado para ejercer su dominio, así como el saber que el propio Estado produce, centrándose únicamente en el desarrollo y la institucionalización del saber científico social.

Aunque estas perspectivas teóricas sean pertinentes como referentes para el análisis de casos concretos de desarrollo del saber de Estado, es conveniente tener en cuenta los problemas de las relaciones de poder y las especificidades de los casos nacionales que las atraviesan.

Poder y saber de Estado

Con relación al primer aspecto, se debe tener en cuenta que las relaciones de poder impregnan el desarrollo del saber de Estado en las luchas libradas entre tradiciones académicas y saberes, y en las luchas entre actores políticos. Foucault, para citar un ejemplo, señala que el saber se desarrolla a partir de luchas por el poder, cuando describe la protesta de Boulainvilliers, un noble francés encargado por Luis XVI de hacer un “balance de Francia”, frente al saber del naciente cuerpo administrativo que no siendo noble había ocupado el espacio de poder antaño perteneciente a la nobleza³². Esta lucha estamental posibilitará el desarrollo de un saber crítico en la nobleza: la historia, no la historia oficial sino que “se procurará hacer valer un fondo de ecuanimidad histórica”³³.

En últimas, Foucault señala que hay un vínculo necesario entre saber y poder. En el saber se establecen jerarquías que posibilitan el ejercicio y la legitimación del poder; por eso el estatus que determinado saber adquiere (por ejemplo, el estatus de *ciencia*) depende

32 “El verdadero objetivo –dice Foucault– de todos los historiadores ligados a la reacción nobiliaria fue el mecanismo de saber-poder que a partir del siglo XVII ligó el aparato administrativo al absolutismo de Estado... Este espacio estratégico, abandonado por la nobleza, había sido ocupado por clérigos, por magistrados, por burgueses, por los administradores y por los mismos hombres de finanzas”. Foucault, Michel, (1992), p. 138.

33 Ídem., p. 140.

tanto de las consideraciones epistemológicas como de las relaciones de poder inmersas en tal definición³⁴.

Esto también se puede evidenciar en el desarrollo de las ciencias sociales modernas desde fines del siglo XIX en Europa y Estados Unidos, donde en complejos procesos de pugnas entre legados y tradiciones intelectuales y políticas, las modernas ciencias sociales empezarán a adquirir identidades disciplinarias: la sociología denigrará de la “filosofía social” atribuyéndose el estatus de ciencia, la ciencia política entrará en pugnacidad con el derecho y la filosofía política³⁵. Esta pugnacidad tiene lugar tanto en el campo propiamente epistemológico de “lucha por el objeto y método de estudio” como en los diferentes espacios institucionales que albergan el desarrollo de las ciencias, en las universidades, las facultades, los departamentos.

Casos nacionales y desarrollo del saber de Estado

También hay que enfatizar en que dada la complejidad que plantea el desarrollo del saber del Estado, cada caso nacional tiene un desarrollo singular. Del desarrollo propio de cada sociedad y de cada Estado nacional dependen las relaciones causales entre la producción del saber y su institucionalización, las instituciones estatales y los contextos sociales problemáticos. Schwartzman, por ejemplo, distingue dos tradiciones principales en la relación Estado-conocimiento social. La tradición francesa, en la que el Estado tiene una marcada intervención en el desarrollo del conocimiento, y la tradición liberal, en la que se pueden enmarcar los casos inglés y estadounidense, caracterizada por la defensa de la libertad de pensamiento individual frente al Estado³⁶.

Aunque en Europa y Estados Unidos el saber de Estado se desarrolló en las ciencias sociales, esto puede variar en otros contex-

34 “Aún antes de saber –dice Foucault– en qué medida el marxismo o el psicoanálisis son algo análogo a una práctica científica en su funcionamiento cotidiano, en sus reglas de construcción, en los conceptos utilizados, y aún antes de formular la cuestión de la analogía formal y estructural del discurso marxista o psicoanalítico con un discurso científico, ¿no sería necesario interrogarse sobre la ambición de poder que comporta la pretensión de ser una ciencia?” Ídem, pp. 23-24.

35 Pasquino, G., “Naturaleza y evolución de la disciplina”, en *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.

36 Schwartzman, Simon (1999), óp. cit., pp. 292-293.

tos nacionales, como el de Brasil, donde la ingeniería gestada en las escuelas militares, la medicina y el derecho tuvieron en momentos determinados la función de “ordenar” la sociedad y resolver los problemas sociales³⁷.

Así mismo, mientras en Estados Unidos el peso de los acontecimientos antes mencionados es decisivo para que el Estado demande conocimiento, en Alemania Federal las necesidades de reconstrucción en la segunda posguerra hacen que la coalición de socialdemócratas y liberales, a partir de 1969, empiece a fomentar la investigación en políticas con una fuerte influencia de la tradición anglosajona aplicada a la realidad y las necesidades del sistema político alemán, fuertemente marcado por el corporativismo. En décadas posteriores, esta investigación tendrá desarrollos teóricos importantes en el análisis de las políticas públicas³⁸. En el Brasil, la ideología positivista importada desde Francia es determinante por momentos en el desarrollo del saber del Estado. Así se podría continuar enumerando muchos casos.

Conclusiones

El ejercicio del poder estatal ha requerido el desarrollo de saberes que guían su acción al cristalizar en dispositivos, prácticas e instituciones administrativas. El desarrollo de estos saberes está interrelacionado con los procesos de formación de los Estados nacionales y la satisfacción de las necesidades sociales que suponen los procesos de transformación social en la modernidad.

El saber de Estado se ha desarrollado por causas que se desprenden de las relaciones entre conocimiento y su institucionalización, las instituciones estatales y los contextos sociales problemáticos. La causalidad entre estos no es lineal y varía de acuerdo con las relaciones de poder en contextos nacionales específicos.

La especificidad nacional del desarrollo del saber de Estado afecta las relaciones causales entre producción e institucionalización de saber, instituciones estatales y contextos sociales. De esa especificidad depende el papel que cada uno de estos elementos desempeñe en el desarrollo del saber de Estado. Esto es particular-

³⁷ Ídem.

³⁸ Giraud, O., “Une école allemande d’analyse des politiques publiques entre traditions étatiques et théoriques”, en *Revue Française de Science Politique*, Paris, Vol. 52, n° 1, Février, 2002, pp 5 y ss.

mente importante si se quiere indagar por el desarrollo del saber de Estado en contextos como el colombiano y el latinoamericano.

Finalmente, es conveniente tener en cuenta las profundas desigualdades en las que se desarrolla el saber de Estado en términos de poder, y la manera como el estatus de este saber, en relación con otros tipos de saber, esconde esa desigualdad en términos de dominación y poder.

Bibliografía

- Bourdieu, P., “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- DeLeon, P., “Sucesos políticos y las ciencias de las políticas”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, D.F., FCE, 1999.
- Foucault, M., *Saber y verdad*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1985.
- , *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1992.
- , *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós, 1995.
- , *Estética, ética y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, Vol. III, 1999.
- , *Defender la sociedad*, México, D.F., FCE, 2001.
- Giraud, O., “Une école allemande d’analyse des politiques publiques entre traditions étatiques et théoriques”, *Revue Française de Science Politique*, Paris, Vol. 52, No. 1, Février 2002.
- Heller, H., *Teoría del Estado*, México, FCE, 1998.
- Lozano, A., “Algunos problemas sobre lo público. Los saberes, las esferas y las relaciones, las estéticas de lo inadmisibles”, en *Hacia una definición de lo público*, Bogotá, ESAP-Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Medellín Torres, P., *El retorno a la política. La gubernamentalidad del gobierno*, Bogotá, TM-PNUD-Alcaldía Mayor de Bogotá-CIDER, 1998.
- Pasquino, G., “Naturaleza y evolución de la disciplina”, en *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.
- Poulantzas, N., *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- Schwartzman, S., “Las cambiantes funciones del conocimiento nuevo: instituciones de investigación y transformaciones sociales en Brasil”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, D.F., FCE, 1999.
- Wagner, M., et al, “La orientación hacia las políticas: legado y promesa” en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, D.F., FCE, 1999.
- Weber, M., *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*,

Bogotá, FCE, 1997.
Wittrock, B., [et al] “Ciencias sociales y Estado moderno: el conocimiento de las políticas y las instituciones políticas en la Europa occidental y los Estados Unidos”, en *Ciencias sociales y Estados modernos*, México, D.F., FCE, 1999.

•

FECHA DE RECEPCIÓN: **2 / 02 / 2007**
FECHA DE APROBACIÓN: **0? / ?? / 200?**